104354 - Si hay algo en sus pies que no puede quitar, y esto no permite que el agua llegue a ellos

Pregunta

Tengo cosas pegadas a mis pies porque están muy resecos, y no las puedo sacar. ¿Esto me invalida el *wudú*? En una ocasión se me pegó asfalto en el pie y pude sacar un poco, pero no todo. ¿Es válida mi oración? Hay una aplicación para teléfonos móviles que da los horarios de las oraciones y otras cosas, pero tiene derecho de autor. ¿Es eso permisible?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Primero, es obligatorio remover cualquier cosa que evite que el agua llegue a la piel, pero uno será perdonado por cosas pequeñas como un poco de suciedad debajo de las uñas o en las grietas de los pies, si se ha intentado quitarla sin éxito.

Al Mardawi dijo en *Al Insaf* (1/158): "Si hay un poco de suciedad debajo de las uñas que evita que llegue el agua allí, su purificación no es inválida. Esto fue declarado por Ibn 'Aqil… se corroboró como válido, y es la postura correcta.

Esta es la opinión a la cual se inclinaba el autor (Ibn Qudamah), y fue la favorecida por el *Sheij* Taqi Ad-Din [Ibn Taimiah]. Y se dijo que es válido para aquellos que no pueden evitarlo, como aquellos que hacen trabajos manuales o artesanales, o quienes trabajan en una granja, etc.

El *Sheij* Taqi Ad-Din dijo: 'Si hay algo de tal material en cualquier parte del cuerpo, como sangre, masa, o algo similar, y si es una pequeña cantidad, entonces no importa'".

Si no es posible remover lo que se pegó a la piel y hay una gran cantidad, tanta que no puede ser ignorada, en ese caso uno debe pasar la mano (*mas-h*) sobre ello, como en el caso de un yeso o

férula. El *Sheij* Ibn ‘Uzaimin (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Si hay alguna barrera que evita que el agua llegue a la piel, entonces no podemos decir que esa extremidad ha sido lavada correctamente, pero el *Shaij* Al Islam (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: ‘Se puede perdonar una pequeña cantidad, especialmente para aquel que tenga un problema. Esto se aplica a trabajadores que usan pintura, porque siempre hay algunos lugares de donde es muy difícil removerla’. De acuerdo con la opinión de *Sheij* Al Islam (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) se les perdonará por esto. Pero también aprendemos del *hadiz* narrado por Muslim (243), de parte de ‘Umar Ibn Al Jattab (que Al-lah esté complacido con él) –en el cual se menciona a un hombre que hizo el *wudú* y omitió un lugar del tamaño de una uña de un dedo del pie; el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) lo vio y le dijo: “Regresa y haz el *wudú* apropiadamente”, entonces volvió, luego rezó– que no debe pasarse por alto ni siquiera algo pequeño, y si es posible removerlo antes del tiempo de la oración, hay que hacerlo. Si no, se puede pasar la mano por encima como en el caso de un yeso”.

Segundo, si el creador de una aplicación móvil no ha dado permiso para copiarla, entonces no es permisible hacerlo. Esto ha sido explicado en la pregunta número 95173.

Y Al-lah sabe más.